

INFORME DEL GERENTE GENERAL A LA JUNTA DE ACCIONISTAS

En cumplimiento de las disposiciones Legales y Estatutos pertinentes, me permito presentar a ustedes, el informe correspondiente a las operaciones del periodo terminado al 31 de Diciembre/2001.

1. ENTORNO SOCIO ECONOMICO DEL PAIS

Durante el año 2001 la política macroeconómica del Gobierno Ecuatoriano generó aumento en la tasa de crecimiento del País. Como resultado ciertos indicadores se modificaron favorablemente en beneficios de los sectores económicos; tales como: disminución de la inflación, reducción de los porcentajes en las tasas de interés, aumentos de las ventas. Sin embargo, no obstante la incertidumbre económica se mantiene por la disminución de las exportaciones, baja cotización del precio del petróleo, atrasos en el proceso de privatización de las empresas de distribución eléctrica y dificultades en la ejecución del oleoductos de crudos pesados. Ante tales factores y eventualidades la administración de la empresa en el 2001, requirió de decisiones concretas que permitieron el manejo de sus operaciones en forma óptima.

Los siguientes son algunos de los principales indicadores del comportamiento de la economía ecuatoriana al término de año 2001 y en relación con 2000.

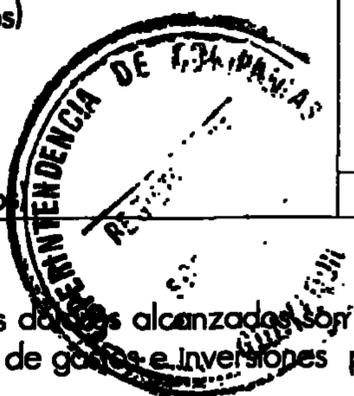
	2001	2000
Tasa de Interés legal	16.44	13.2
Inflación Anual	22.44	91.0

2. CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS PREVISTOS

Con el propósito de ofrecerles una apreciación adecuada del cumplimiento de los objetivos previstos, presento a ustedes el nivel alcanzado en dos de los elementos más importantes en la actividad de la empresa, comparados con el año anterior en USD dólares.

	EN MILES DE DOLARES
Ventas Netas 2001	5
Ventas Netas 2000	2
Variación más (menos)	3
Utilidad (Pérdida) Neta 2001	4
Utilidad (Pérdida) Neta 2000	1
Variación más (menos)	3

De lo expuesto, podemos decir que los resultados en us dólares alcanzados son satisfactorios y responden a una conservadora estructura financiera de la empresa y adecuado control de gastos e inversiones prioritarias.



15 ABR. 2002

- Utilidad (Pérdida) neta después del 15% e impuesto a la renta.

3. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL

Debo agradecer la amplitud de la delegación entregada por ustedes señores accionistas para que el manejo administrativo y desenvolvimiento de la gestión que me habéis encomendado, goce de la agilidad necesaria.

De acuerdo a los estatutos de la Compañía y a la ausencia de un Directorio permanente que determine y oriente la gestión, he gozado de las amplísimas facultades otorgadas. Sin embargo las continuas reuniones de trabajo y consultas que he mantenido y realizado con todos y cada uno de ustedes, me revela la necesidad de ampliar detalles.

Por otra parte dejo constancia en la Junta General celebrada en año anterior no hubo instrucción particular alguna que sea del caso explicarla en cuanto su cumplimiento.

4. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, LABORALES Y LEGALES DEL AÑO 2001

Debo informarles señores Accionistas que no existe ninguna variación en el tradicional sistema administrativo de la empresa con respecto a las normas implementadas desde el comienzo de mi gestión. En materias de Administración el poder decirles que no existen novedades es realmente positivo. La gestión es llevada adelante con un seguimiento cercano de los problemas y con resoluciones también directas e inmediatas. El permanente contacto con la realidad de una empresa es la norma de trabajo y el mantenerlos a ustedes constantemente informados de los aspectos administrativos diarios me releva de extenderme en esta materia del informe.

5. SITUACION FINANCIERA DE LA COMPAÑIA

A continuación presento a ustedes, un cuadro comparativo de los elementos básicos.

	En miles de US\$		VARIACION	
	2001	2000	US\$	%
Total Activos	156	53	103	194
Ventas Netas	5	2	3	150
Util. antes partic. labor. e imp. a la renta (Perd)	6	2	4	200
Utilidad (Pérdida) Neta	4	1	3	300
Cuentas por Cobrar otros	156	53	103	194
Reserva Legal	0	0	0	0
Reserva Facultativa	3	2	1	50

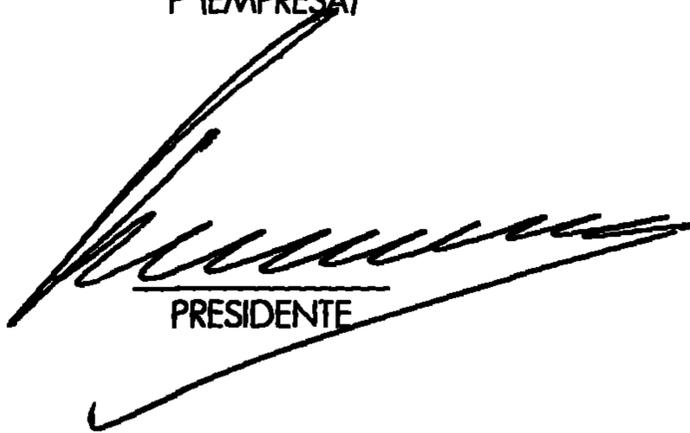


15 ABR. 2002

6. SITUACION FINANCIERA DE LA COMPAÑIA

La recomendación a la Junta General de Accionistas es en el sentido de que el total de las utilidades netas de la empresa, luego de la apropiación que por Ley debe hacerse, sean llevadas a reservas facultativas.

P.(EMPRESA)



PRESIDENTE



15 ABR. 2002